



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DE LA SAGRA

El Pleno del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de octubre de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de Modificación de Créditos MC_2024_08, para concesión de Créditos Extraordinarios y Suplemento de Créditos, con el siguiente detalle:

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Créditos iniciales	Créditos Extraordinarios	Suplemento de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica					
130	2219930	Suministros Seguridad, Ordenación tráfico	2.000 €		1.500 €	3.500 €
1531	21021	Acceso a núcleos de población	4.000 €		1.000 €	5.000 €
1622	2219914	Suministros punto limpio	2.000 €		5.000 €	7.000 €
163	21300	Mantenimiento barredora	9.000 €		7.000 €	16.000 €
165	21023	Mantenimiento alumbrado público	30.730,31 €		8.000 €	38.730,31 €
171	21024	Mantenimiento parques y jardines	10.000 €		5.000 €	15.000 €
231	2219903	Suministros Centro de Día	11.800 €		8.000 €	19.800 €
231	2260900	Actividades de Bienestar Social	23.904 €		3.000 €	26.904 €
321	2219904	Suministros Escuela Infantil	2.100 €		1.000 €	3.100 €
323	21208	Mantenimiento Colegio	3.000 €		1.000 €	3.000 €
327	2260900	Actividades para la igualdad	5.323,46 €		1.500 €	6.823,46 €
334	2260910	Actividades Culturales	15.000 €		7.500 €	22.500 €
338	2260920	Actividades de Ocio	26.500 €		7.500 €	34.000 €
341	2260930	Actividades Deportivas	14.000 €		10.000 €	24.000 €
342	21210	Mantenimiento de zonas deportivas	10.000 €		3.000 €	13.000 €
920	21201	Mantenimiento Ayuntamiento	2.000 €		1.500 €	3.500 €
920	21301	Mant. Maquinaria y utillaje	12.000 €		3.000 €	15.000 €
920	21600	Mant. Equipos de información	3.000 €		2.000 €	5.000 €
920	2219912	Suministros Almacén	7.500 €		7.000 €	14.500 €
920	22201	Servicios postales	1.000 €		1.500 €	2.500 €
920	22500	Tributos Estatales	1.000 €		1.000 €	2.000 €
920	22603	Publicidad y propaganda	13.000 €		2.500 €	15.500 €
944	2219907	Suministros Juzgado	2.000 €		1.500 €	3.500 €
164	60900	PP 2022 Ampliacion del cementerio	166.425,60 €		75.000 €	241.425,60
164	60901	Ejecución de sepulturas	0	37.500 €		37.500 €
		TOTALES	377.283,37 €	37.500 €	165.000 €	579.783,37 €

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Villaluenga de la Sagra, 11 de octubre de 2024.- El Alcalde, Carlos Casarrubios Ruiz.

Nº.I.-5579